Acta de la sesión de la Mesa de Contratación del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, celebrada el día 25 de noviembre de 2013

En Las Palmas de Gran Canaria, en la Sala de Reuniones de la Concejalía de Gobierno del Área de Hacienda, Patrimonio y Contratación del Ayuntamiento de esta Ciudad (Oficinas Municipales), calle León y Castillo, 270-4ª planta, siendo las diez horas, del día 25 de noviembre de 2013, se reúne la Mesa de Contratación con el fin de celebrar sesión en primera convocatoria convocatoria, para tratar los asuntos, incluidos en el orden del día.

Asisten:

Presidente:

- Don Agustín Gutiérrez Márquez, Concejal de Gobierno del Área de Hacienda, Patrimonio y Contratación.

Vocales:

- Doña María del Pino Marrero Domínguez, Concejala Delegada de Accesibilidad y Mantenimiento de la Red Viaria.
- Doña María del Mar Amador Montesdeoca, Concejala Delegada de Juventud.
- Don Alfonso Campoamor Fernández, en representación del Grupo Socialista Municipal.
- Don Antonio Ramón Balmaseda, Director General de la Asesoría Jurídica.
- Doña Guadalupe Betancor Montesdeoca, en representación de la Intervención General

Secretario:

- Telesforo Fuentes González.

Invitados:

- Doña Carmen Gloria Caballero Tarajano y Don Telesforo Cerdeña Armas, funcionarios adscritos al Servicio de Contratación, a efectos de asistencia y colaboración a la Mesa.
- Don Gerardo Cebrián Ramírez, en relación al punto IV. 1 del Orden del Día.
- Doña Beatriz Torres Lista, punto IV.2.

Por la Presidencia, se declara abierta la sesión, disponiendo se entre a considerar los asuntos que componen el siguiente Orden del Día:

Bloque I.- Aprobación si procede, de Acta/s de sesiones anteriores.

I.1.- Acta de la sesión de la Mesa de Contratación, celebrada el día 18 de noviembre de 2013.

Por la Presidencia se preguntó si algún miembro tenía que formular observación a la reseñada acta, distribuida con la convocatoria de la reunión de hoy.

Al no haber observaciones que practicar, se acordó, por unanimidad, aprobar la citada acta.

Bloque II.- Apertura de proposiciones económicas de procedimientos negociados.

II.1.- Suministro de biocidas para el Servicio de Desratización, Fumigación y Desinsectación de Salud Pública.- Expediente de Contratación número 648/13.

En la Mesa de Contratación del 18 de noviembre de 2013 fue admitida la empresa Sumgaro, S.L.; y de forma provisional la empresas DTS Oabe, S.L. que se observaron defectos materiales subsanables en plazo máximo de tres días; una vez examinada la complementación/subsanación, se consideran adecuadamente presentados, acordando la Mesa, por unanimidad, admitirlo a la convocatoria.

Seguidamente se procede a la apertura de las proposiciones de los licitadores admitidos a la convocatoria, con el siguiente resultado:

Proposición económica número uno, suscrita por **SUMAGRO, S.L.**, formulada en los siguientes términos:

Don Vicente Padrón Castellano, con D.N.I. número 42.825.153-G, mayor de edad, con domicilio en Las Palmas de Gran Canaria, calle Eufemiano Fuentes Cabrera, nº 14, enterado del pliego de cláusulas administrativas particulares y del de prescripciones técnicas particulares que han de regir la contratación de la realización del suministro de biocidas para el Servicio de Desratización, Fumigación y Desinsectación, expediente de contratación número 648/13-C y aceptando íntegramente el contenido de los mismos como apoderado y en nombre de la entidad SUMAGRO, S.L. con domicilio en la calle Eufemiano Fuentes Cabrera 14 de Las Palmas de Gran Canaria, con CIF B-35376847, me comprometo a ejecutar el contrato de referencia por los precios unitarios siguientes:

Nº orden/lote	Descripción	Precio unitario incluido igic	Corresponde al Impuesto General Indirecto Canario (IGIC)	
			Porcentaje (%)	Euros
1	Laca insecticida Mosferlac	5,65 €	3%	0,16 €
2	Insecticida emulsionable Cipermos 20	12,63 €	3%	0,37 €
3	Insecticida nebulizable Mosfertil líquido pulverizable	3,48 €	3%	0,10 €
4	Regulador del crcimiento diflubenzurón Serpa IGR comprimidos	23,79 €	3%	0,69 €
5	Gel insecticida cucarachas Tipo 1 Magnum gel	20,23 €	3%	0,59 €
6	Gel insecticida hormigas Magnum gel hormigas	28,26 €	3%	0,82 €
7	Granulado antihormigas Nexa antihormigas granulado	14,08 €	3%	0,41 €
8	Gel insecticida cucarachas Tipo 2 Dupont Advión gel cucarachas	24,05 €	3%	0,70 €
9	Raticida en bloque Notrac Blox todo tiempo	6,80 €	3%	0,20 €
10	Raticida grano Mosfertil Brom raticida	1,68 €	3%	0,05 €
11	Raticida grano Mosfertil raticida brodifacoum	2,46 €	3%	0,07 €

Las Palmas de Gran Canaria, a ocho de Noviembre de dos mil trece.

Proposición económica número dos, suscrita por **DTS OABE, S.L.,** formulada en los siguientes términos:

D+S oabe

European Business Awards

Expte. Nº:648/13C

MODELO DE PROPOSICIÓN.

Don Tomás Fernández, con D.N.I. Número 30676434 t, mayor de edad y con domicilio en Bilbao, enterado del pliego de cláusulas administrativas particulares y del de prescripciones técnicas particulares, que han de regir la contratación del Expediente **648/13 C** y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre **DTS OABE SL**, con CIF/NIF 30676434t y domicilio fiscal en Orozko Pol. ind. Zabale parcela 3 CP 48410 Orozko, teléfono 94 633 06 55, me comprometo a ejecutar el contrato de referencia por los precios unitarios siguientes:

NºOrden/ Lote	Descripción		Precio Unitario incluido IGIC	Corresponde al Impuesto general Indirecto Canario	
				(%)	Euros
1	Laca Insecticida	**NUPILAC DC**	5,30	7	0,35
2	Insecticida emulsionable	**HELITRIN EC**	11,23	7	0,73
3	Insecticida nebulizable	**PROTEO TERMONEBULIZABLE**	3,58	7	0,23
4	Regulador del crecimiento	**ACUADIF TABS**	21,4	7	1,4
5	Gel cucarachicida tipo 1	**DOBOL GEL**	10,7	7	0,7
6	Gel hormigas	**HELITRIN GEL HORMIGAS**	16,05	7	1,05
7	Granulado antihormigas	**MAXFORCE LN**	14,60	7	0,96
8	Gel cucarachicida tipo 2	**ADVION GEL**	19	7	1,24
9	Raticida en bloque	**LEUCO BM BLOQUE**	4,95	7	0,32
10	Raticida grano	**LEUCO BM CEREAL**	1,6	7	0,10
11	Raticida grano	**BD-RATICIDA BRODIFACOUM 5**	2,46	7	0,16

D+S oabe

Tomás Fernández

DTS OABE S.L.
B95218640
Pol. Industrial Zabale, Parc. 3
48410 Orozko (Vizcaya)

A la vista del contenido de las proposiciones presentadas y admitidas, la Mesa de Contratación acordó la remisión del expediente a la Dependencia pertinente, con el fin de la emisión del informe; posteriormente su conocimiento por la Mesa de Contratación, para el correspondiente dictamen y finalmente al órgano de contratación, acompañado del citado informe y dictamen, para proceder, en su caso, a la adjudicación del contrato.

Bloque III.- Calificación de la documentación general de procedimientos abiertos.

III.1.- Suministro de etilómetros evidenciales para su realización de pruebas de alcoholemia para la Policía Local.- Expediente de Contratación número 629/13.

A) Admitidos: (al estimarse correcta la documentación)
- SEBASTIÁN TEJERA, S.L.
- DRÄGUER SAFETY HISPANIA, S.A.

Los documentos aportados por los licitadores a la convocatoria, cuya realidad certifico, son los siguientes:

	Empresa	*Empresa*	*Empresa*		*Empresa*
DOCUMENTACIÓN GENERAL (Subsanables)	SEBASTIÁN TEJERA, S.L.	DRÄGUER SAFETY HISPANIA, S.A.			
Documento Nacional de Identidad	X	X			
Escritura de Constitución y de modificación, en su caso.	X	X			
Documento de Poder bastanteado	X	X			
Testimonio judicial, certificación administrativa o declaración responsable de no estar incurso en prohibición para contratar (artículo 130.1 de la Ley de Contratos del Sector Público).	X	X			
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE LICITADORES	**NO**	**NO**			
DOCUMENTACIÓN GENERAL (No Subsanables)					
Documentos acreditativos de la solvencia económica y financiera	X	X			
Documentos acreditativos de la solvencia técnica	X	X			
ACUERDO DE LA MESA:					
Admisión.	**X**	**X**			
Admisión provisional					
Exclusión					

Bloque IV.- Formulación de propuestas de adjudicación.

IV.1.- Suministro de cartuchería metálica para prácticas y dotación reglamentaria de la Policía Local.- Expediente de Contratación número 431/13.

Se acordó, por unanimidad, en consonancia con el informe del Sr. Técnico Municipal Subinspector responsable de la Sección de Armamento y Tiro, de 20 de noviembre de 2013, dictaminar favorablemente la siguiente propuesta de acuerdo de candidato a adjudicatario:

LICITADOR	IMPORTE DE LA OFERTA
GUARNICIONERÍA ROAL, S.A.	*Proyectil para prácticas:* *0,33 €/unidad* *Proyectil para dotación reglamentaria:* *0,54 €/unidad*

IV.2.- Servicio de mantenimiento de la plataforma y aplicaciones del GIS municipal del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria.- Expediente de Contratación número 571/13.

Se acordó, por unanimidad, en consonancia con el informe de los Sres. Director Geneal de Nuevas Tecnologías y Telecomunicaciones y Jefa del Servicio de Informática, de 19 de noviembre de 2013, dictaminar favorablemente la siguiente propuesta de acuerdo de candidato a adjudicatario:

LICITADOR	IMPORTE DE LA OFERTA
CENTRO DE OBSERVACIÓN Y TELEDETECCIÓN ESPACIAL, S.A. (COTESA)	*Importe en concepto de inicio:* *63.558 €* *Importe en concepto de suministro de licencias y nuevos módulos:* *18.808 €* *Importe mensual para el concepto de Servicios de Soporte y Mantenimiento:* *4.506,68 €*

En este estado se levanta la presente Acta, siendo las diez horas y treinta minutos, de todo lo cual, como Secretario, doy fe.

El Presidente,

Agustín Manuel Gutiérrez Márquez

El Secretario,

Telesforo Fuentes González